

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave: 060-ES-OE-0403

Páginas: 27

Nº Expediente: 060-CO-OE-2018-0011

Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de Enresa

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 060-CO-OE-2018-0011

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Servicios de vigilancia y protección física para los centros de trabajo de la Sede Social de Enresa, el Parque Empresarial situado en Villar de Cañas (Cuenca), el emplazamiento de la C.N. José Cabrera en Almonacid de Zorita (Guadalajara) y la Instalación Vandellós I en L'Hospitalet de l'Infant (Tarragona).

2. División en lotes

Esta licitación se compone de los siguientes lotes:

Lote 1 – Servicio de vigilancia y seguridad física de la Sede Social de ENRESA.

Lote 2 – Servicio de vigilancia y seguridad física del Parque Empresarial de ENRESA en Villar de Cañas.

Lote 3 – Servicio de vigilancia y seguridad física de la C.N. José Cabrera.

Lote 4 – Servicio de vigilancia y seguridad física de la Instalación Vandellós I.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

060-ES-OE-0397

4. CPV

79710000-4 Servicios de seguridad

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato asciende a la cantidad de 7.707.083,05 €, que sumado a 1.618.487,44 € de IVA, hace un total de 9.325.570,49 €.

El presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes y el concepto presupuestario al que será cargado el coste de cada contrato, se indican a continuación:

Lote 1:

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	3

El presupuesto base de licitación para el Lote 1 asciende a la cantidad de 937.691,77 €, que sumado a 196.915,27 € de IVA, hace un total de 1.134.607,04 €.

El coste del contrato será cargado al siguiente concepto presupuestario: SV-Seguridad Sede-A.

Lote 2:

El presupuesto base de licitación para el Lote 2 asciende a la cantidad de 486.077,15 €, que sumado a 102.076,20 € de IVA, hace un total de 588.153,354 €.

El coste del contrato será cargado al siguiente concepto presupuestario: Costes Generales de Funcionamiento ATC (Ingeniería ATC).

Lote 3:

El presupuesto base de licitación para el Lote 3 asciende a la cantidad de 4.006.536,85 €, que sumado a 841.372,74 € de IVA, hace un total de 4.847.909,59 €.

El coste del contrato será cargado a los siguientes conceptos presupuestarios: Costes Generales de Funcionamiento Instalación José Cabrera (2019); Operación y Mantenimiento ATI José Cabrera (2020 y 2021).

Lote 4:

El presupuesto base de licitación para el Lote 4 asciende a la cantidad de 2.276.777,28 €, que sumado a 478.123,23 € de IVA, hace un total de 2.754.900,51 €.

El coste del contrato será cargado al siguiente concepto presupuestario: CV: Servicio Protección Física.

Servicios de refuerzo: En las cantidades indicadas anteriormente para cada lote, están incluidas los siguientes importes para servicios de refuerzo:

LOTE	Importe para posibles refuerzos
1	22.500 €
2	6.000 €
3	33.000 €
4	32.400 €

Estas cantidades corresponden a partidas para posibles servicios fortuitos y/o incidentales (contingencias, amenazas, refuerzos, inoperabilidades, incidentes potenciales y/o reales, requerimientos de las fuerzas de seguridad del estado y/o autoridades, etc.). Estos servicios de refuerzo serán facturados por el adjudicatario a los precios unitarios de su oferta, y en función de las necesidades de Enresa, no estando ésta obligada al uso de las cantidades destinadas a los mismos.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	4

Enresa no se compromete a gastar el total del importe adjudicado, ya que el importe final dependerá de las horas de servicio realmente ejecutadas

2. Distribución por anualidades

LOTE	2019	2020	2021
1	312.563,92 €	312.563,92 €	312.563,92 €
2	162.025,72 €	162.025,72 €	162.025,72 €
3	1.259.197,30 €	1.373.669,78 €	1.373.669,78 €
4	669.640,38 €	803.568,45 €	803.568,45 €

3. Posibilidad de Modificación:

Únicamente podrá modificarse el Lote 2.

Porcentaje máximo sobre el precio del contrato: 20 %

Alcance de la Modificación: Ampliación del servicio de vigilancia y seguridad física del Parque Empresarial en Villar de Cañas.

Condiciones para hacer uso de la Modificación: Si se produce un incremento de la actividad en el Parque Empresarial en ENRESA en Villar de Cañas (Cuenca). La modificación se aplicaría en caso de que se requiriera reforzar las tareas de vigilancia y seguridad en el Parque Empresarial debido al inicio de la construcción del ATC tras la obtención de las oportunas autorizaciones por parte de los organismos competentes.

4. Valor estimado del contrato

Teniendo en cuenta el importe máximo que puede alcanzar la modificación del Lote 2, el valor estimado del contrato es 7.804.298,48 € (IVA no incluido).

5. Revisión de precios:

No se contempla.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Los servicios se realizarán en los siguientes lugares para cada lote:

Lote 1: Sede Social ENRESA (Madrid).

Lote 2: Villar de Cañas (Cuenca).

Lote 3: CN José Cabrera, Almonacid de Zorita (Guadalajara).

Lote 4: Instalación Vandellós I, L'Hospitalet de l'Infant (Tarragona).

2. Plazo de ejecución

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	5

Los plazos de ejecución para los diferentes lotes son:

Lote 1: 36 meses.

Lote 2: 36 meses.

Lote 3: 35 meses, con fecha de finalización el 31 de diciembre de 2021

Lote 4: 34 meses.

3. Prórrogas

No se contemplan.

4. Fecha estimada de inicio

Lote 1: 1 de enero de 2019.

Lote 2: 1 de enero de 2019.

Lote 3: 10 de febrero de 2019.

Lote 4: 1 de marzo de 2019.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Tramitación ordinaria mediante procedimiento abierto.

2. Limitación en el número de lotes:

No se limita.

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos:

Esta licitación consta de 2 archivos electrónicos:

- Archivo electrónico A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- Archivo electrónico C: Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Garantía provisional:

No procede.

2. Habilitaciones empresariales o profesionales

Los licitadores deberán presentar acreditación expedida por el organismo correspondiente, de estar autorizados e inscritos en el Registro de Empresas de Seguridad.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	6

3. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No aplica.

4. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato?

Si.

5. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

El volumen de negocio deberá ser igual o mayor al valor estimado del contrato para cada lote:

Lote 1: 937.691,77 €

Lote 2: 486.077,15 €.

Lote 3: 4.006.536,85 €.

Lote 4: 2.276.777,28 €.

6. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio

No aplica.

7. Declaración responsable solvencia económica y financiera:

No procede.

8. Seguro civil por riesgos profesionales:

No procede.

9. Otros requisitos de solvencia económica y financiera:

No procede.

10. Solvencia técnica y profesional

- a) Relación de los principales servicios de vigilancia y protección física en instalaciones o centros de trabajo, efectuados durante los 3 últimos años que incluya importe, año del servicio y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando se trate de entidad del sector público. Cuando el destinatario de los trabajos hubiera sido un sujeto privado se acreditará mediante un certificado expedido por éste, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se deberán acreditar al menos 4 certificados de servicios realizados en los 3 últimos años por un importe anual, cada uno de ellos, igual o superior al presupuesto anual de cada lote. Adicionalmente para el lote 3, al menos uno de los servicios presentados deberá haber sido realizado en una instalación con autorización en protección física según el RD 1308/2011
- b) Declaración responsable de cumplir con las condiciones de prestación de servicios establecidas en la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada y del Reglamento 2364/1994 de 9 de diciembre.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	7

11. Nivel de Garantía de Calidad exigido

Únicamente para los lotes 3 y 4.

a) Nivel de Garantía de Calidad

Los licitadores que presenten oferta tendrán implantado un sistema de calidad que cumpla con la norma UNE-EN ISO 9001 o equivalente. Con el fin de asegurar el cumplimiento de este requisito, deberá presentar uno de estos cuatro documentos:

- Fotocopia de la carta remitida por Enresa notificando que a la fecha que se presenta la oferta la empresa ofertante esta evaluada positivamente para el nivel III o superior (I ó II) y para el mismo alcance o superior a los solicitados.
- Fotocopia del Informe de Evaluación (IE) en vigor remitido por el Grupo de Evaluación de Suministradores (GES) de Centrales Nucleares de España a dicho ofertante para el mismo alcance o superior a los solicitados.
- Fotocopia del certificado de contar con una UNE-EN ISO 9001 emitido por una empresa acreditada.
- En el caso de no contar con ninguna de las anteriores, deberá remitir su Manual de Calidad, un listado de procedimientos, así como una declaración responsable de tener implantado un sistema de calidad con la norma UNE-EN ISO 9001. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado por Enresa en cualquier momento en cuanto a su veracidad y exactitud, estimándose la falsedad de esta declaración como causa de exclusión del concurso.

b) Autorización de acceso

Los licitadores remitirán una autorización para que tanto Enresa como quién ella designe, así como el Organismo Regulador (CSN), puedan acceder a sus instalaciones para verificar el cumplimiento de dicho sistema de calidad.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No aplica.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

Los licitadores deberán presentar para los diferentes lotes la siguiente documentación:

Lote 1:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Calendario, relación y declaración responsable del compromiso de las acciones formativas presencial que van a impartir a los vigilantes adscritos al servicio.
- Inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada para disponer de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación.
- Declaración responsable de realización de una inspección de seguridad anual para valoración de aspectos relativos a la realización del servicio.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	8

- Declaración responsable de revisión y adaptación del “Manual de instrucciones de los puestos de vigilancia y recepción” (documento 000-IO-SV-0001) a la nueva ubicación del puesto de control.

Lote 2:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Calendario, relación y declaración responsable del compromiso de las acciones formativas presencial que van a impartir a los vigilantes adscritos al servicio.
- Inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada para disponer de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación.
- Declaración responsable de realización de una inspección de seguridad anual para valoración de aspectos relativos a la realización del servicio.

Lote 3:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada para disponer de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación.
- Declaración responsable de realización de una inspección de seguridad anual para valoración de aspectos relativos a la realización del servicio.
- Declaración responsable de evaluación de riesgos de seguridad.
- Declaración responsable de aportar detector de trazas de explosivos portátil del tipo FIDO X2 de FLIR o similar.
- Compromiso de aportación de recursos adicionales y de cumplimiento del tiempo de respuesta.
- Compromiso de adscripción de medios de respuesta en contingencias.

Lote 4:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada para disponer de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación.
- Declaración responsable de realización de una inspección de seguridad anual para valoración de aspectos relativos a la realización del servicio.
- Declaración responsable de aportar detector de trazas de explosivos portátil del modelo MOBILTRACE o similar.
- Compromiso de aportación de recursos adicionales y de cumplimiento del tiempo de respuesta.
- Compromiso de adscripción de medios de respuesta en contingencias.

2. ¿Se admiten mejoras?

No.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Oferta con mejor relación calidad-precio.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	9

2. Puntuación máxima primera fase (*criterios que dependen de un juicio de valor*)

No aplica.

Criterios y subcriterios primera fase

No aplica.

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática)

100 puntos.

Puntuación máxima criterios distintos al precio

51 puntos, distribuidos entre los siguientes criterios que se indican a continuación para cada uno de los lotes:

Lote 1

a) Impartición de formación presencial (hasta 17 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 17 puntos la impartición de formación presencial a los vigilantes adscritos al servicio referida a las siguientes materias:

- Primeros auxilios.
- Actuación ante incendios, manejo de extintores y BIE's.
- Evacuación de edificios e instalaciones.
- Actuación ante avisos de amenazas.

La formación impartida deberá ser adicional a la exigida en la Ley de Seguridad Privada.

El licitador adjuntará un calendario, relación y declaración responsable del compromiso de las acciones formativas que va a impartir. La valoración de este criterio se realizará en los siguientes términos:

- Superior a 20 y hasta 30 horas de formación /vigilante: 4 puntos
- Superior a 30 y hasta 40 horas de formación /vigilante: 8 puntos
- Superior a 40 y hasta 50 horas de formación /vigilante: 12 puntos
- Más de 50 horas de formación /vigilante: 17 puntos

b) Disponer de galería de tiro (5 puntos)

Se valorará con 5 puntos si el licitador dispone de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación, por el personal adscrito a la ejecución del contrato.

Las empresas deberán presentar la inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada.

c) Número de inspecciones de seguridad (hasta 4 puntos)

Se valorará con un punto, y hasta un máximo de 4 puntos, cada inspección adicional que se realice a la semana por encima de la inspección semanal exigida en los pliegos.

d) Tiempo de respuesta (Hasta 10 puntos)

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	10

Se valorará con 5 puntos si el tiempo de respuesta para suplir ausencias no previstas es igual o inferior a 60 minutos. Si el tiempo de respuesta es igual o inferior a 30 minutos se valorará con 10 puntos.

e) Inspección de seguridad anual (5 puntos)

Se asignarán 5 puntos por la realización de una inspección de seguridad anual para la valoración de aspectos relativos a la realización del servicio. Se deberá presentar declaración responsable de este compromiso.

f) Revisión del Manual de instrucciones de los puestos de vigilancia y recepción (10 puntos)

Se valorará con 10 puntos la revisión y adaptación a la nueva ubicación del puesto de control del “Manual de instrucciones de los puestos de vigilancia y recepción” (documento 000-IO-SV-0001). Se acreditará mediante declaración responsable.

Lote 2

a) Impartición de formación presencial (hasta 17 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 17 puntos la impartición de formación presencial a los vigilantes adscritos al servicio referida a las siguientes materias:

- Primeros auxilios.
- Actuación ante incendios, manejo de extintores y BIE's.
- Evacuación de edificios e instalaciones.
- Actuación ante avisos de amenazas.

La formación impartida deberá ser adicional a la exigida en la Ley de Seguridad Privada.

El licitador adjuntará un calendario, relación y declaración responsable del compromiso de las acciones formativas que va a impartir. La valoración de este criterio se realizará en los siguientes términos:

- Superior a 20 y hasta 30 horas de formación /vigilante: 4 puntos
- Superior a 30 y hasta 40 horas de formación /vigilante: 8 puntos
- Superior a 40 y hasta 50 horas de formación /vigilante: 12 puntos
- Más de 50 horas de formación /vigilante: 17 puntos

b) Disponer de galería de tiro (5 puntos)

Se valorará con 5 puntos si el licitador dispone de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación, por el personal adscrito a la ejecución del contrato.

Las empresas deberán presentar la inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada.

c) Número de inspecciones de seguridad (hasta 4 puntos)

Se valorará con un punto, y hasta un máximo de 4 puntos, cada inspección adicional que se realice a la semana por encima de la inspección semanal exigida en los pliegos.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	11

d) Tiempo de respuesta (Hasta 10 puntos)

Se valorará con 5 puntos si el tiempo de respuesta para suplir ausencias no previstas es igual o inferior a 60 minutos. Si el tiempo de respuesta es igual o inferior a 30 minutos se valorará con 10 puntos.

e) Inspección de seguridad anual (5 puntos)

Se asignarán 5 puntos por la realización de una inspección de seguridad anual para la valoración de aspectos relativos a la realización del servicio. Se deberá presentar declaración responsable de este compromiso.

f) Centro de control (10 puntos)

Se valorará con 10 puntos si el licitador dispone de un centro de control a menos de 50 kilómetros del emplazamiento.

Lote 3

a) Disponer de galería de tiro (5 puntos)

Se valorará con 5 puntos si el licitador dispone de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación, por el personal adscrito a la ejecución del contrato.

Las empresas deberán presentar la inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada.

b) Inspección de seguridad anual (5 puntos)

Se asignarán 5 puntos por la realización de una inspección de seguridad anual para la valoración de aspectos relativos a la realización del servicio. Se deberá presentar declaración responsable de es este compromiso.

c) Evaluación de riesgos de seguridad (5 puntos)

Se valorará con 5 puntos la realización por parte del adjudicatario, y en el primer año de prestación del servicio, de una evaluación de riesgos de seguridad que permita analizar la incidencia de diferentes situaciones sobre diferentes elementos de la instalación (estos datos serán suministrados por Enresa). Esta evaluación deberá ser cuantitativa o semi cuantitativa. Se acreditará mediante declaración responsable.

d) Tiempo de respuesta (Hasta 10 puntos)

Se valorará con 5 puntos si el tiempo de respuesta para suplir ausencias no previstas es igual o inferior a 60 minutos. Si el tiempo de respuesta es igual o inferior a 30 minutos se valorará con 10 puntos.

e) Detector de explosivos (6 puntos)

Se valorará con 6 puntos la aportación pe un detector de trazas de explosivos portátil del tipo FIDO X2 de FLIR o similar, en el plazo máximo de 7 días naturales desde la solicitud de Enresa. Se acreditará mediante declaración responsable.

f) Adscripción de medios adicionales (10 puntos)

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	12

Se valorará con 10 puntos la adscripción al contrato del número de recursos adicionales, indicado en la siguiente tabla, para casos de refuerzos por indisponibilidad de sistemas o contingencias operativas. Estos recursos deberán presentarse en la instalación en un tiempo no superior al indicado en la tabla siguiente:

Número de recursos adicionales	Tiempo máximo para presentarse en la instalación
3	4 horas desde el aviso

Estos recursos adicionales deberán estar habilitados y reentrenados para el desarrollo de actuaciones en la instalación (requisitos, habilitaciones, documentación y formación preceptiva y de la instalación, con pautas análogas al resto de recursos puestos a disposición del contrato, sin coste adicional).

g) Capacidad de respuesta en contingencias (hasta 10 puntos)

Se valorará la adscripción al contrato de al menos 4 recursos adicionales, equipados con medios de disuasión antidisturbios, de forma adicional a los medios mínimos de dotación (arma y equipamiento básico de vigilante de seguridad) y dotados de vehículo, para casos de contingencia (real o potencial, a juicio del Director de la instalación). Estos recursos deberán presentarse en las instalaciones, en un tiempo no superior 4 horas desde la realización del aviso.

La puntuación se asignará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo máximo para presentarse en la instalación	Puntos
1 hora	10
2 horas	8
3 horas	6
4 horas	4

En el caso de adscribir los 3 recursos adicionales del punto anterior, estos 4 recursos deberán ser independientes y adicionales.

Lote 4

a) Disponer de galería de tiro (5 puntos)

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 13
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

Se valorará con 5 puntos si el licitador dispone de un centro homologado por el Ministerio del Interior y autorización de galería de tiro para la realización de prácticas y ejercicios de formación, por el personal adscrito a la ejecución del contrato.

Las empresas deberán presentar la inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada.

b) Inspección de seguridad anual (5 puntos)

Se asignarán 5 puntos por la realización de una inspección de seguridad anual para la valoración de aspectos relativos a la realización del servicio. Se deberá presentar declaración responsable de es este compromiso.

c) Tiempo de respuesta (Hasta 10 puntos)

Se valorará con 5 puntos si el tiempo de respuesta para suplir ausencias no previstas es igual o inferior a 2 horas. Si el tiempo de respuesta es igual o inferior a 1 hora se valorará con 10 puntos.

d) Detector de explosivos (9 puntos)

Se valorará con 9 puntos la aportación pe un detector de trazas de explosivos portátil del modelo MOBILTRACE o similar, en el plazo máximo de 7 días naturales desde la solicitud de Enresa. Se acreditará mediante declaración responsable.

e) Adscripción de medios adicionales (12 puntos)

Se valorará con 12 puntos la adscripción al contrato del número de recursos adicionales, indicado en la siguiente tabla, para casos de refuerzos por indisponibilidad de sistemas o contingencias operativas. Estos recursos deberán presentarse en la instalación en un tiempo no superior al indicado en la tabla siguiente:

Número de recursos adicionales	Tiempo máximo para presentarse en la instalación
3	2 horas desde el aviso

Estos recursos adicionales deberán estar habilitados y reentrenados para el desarrollo de actuaciones en la instalación (requisitos, habilitaciones, documentación y formación preceptiva y de la instalación, con pautas análogas al resto de recursos puestos a disposición del contrato, sin coste adicional).

f) Capacidad de respuesta en contingencias (hasta 10 puntos)

Se valorará la adscripción al contrato de al menos 4 recursos adicionales, equipados con medios de disuasión antidisturbios, de forma adicional a los medios mínimos de dotación (arma y equipamiento básico de vigilante de seguridad) y dotados de vehículo, para casos de contingencia (real o potencial, a juicio del Director de la instalación). Estos

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	14

recursos deberán presentarse en las instalaciones, en un tiempo no superior 4 horas desde la realización del aviso.

La puntuación se asignará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo máximo para presentarse en la instalación	Puntos
1 hora	10
2 horas	8
3 horas	6
4 horas	4

En el caso de adscribir los 3 recursos adicionales del punto anterior, estos 4 recursos deberán ser independientes y adicionales.

4. Puntuación máxima oferta económica

49 puntos en cada uno de los lotes, distribuida entre los siguientes criterios:

a) Importe del servicio (hasta 47 puntos)

Para la valoración de este criterio se tendrá en cuenta únicamente el importe del servicio reflejado en el Anexo 4, ya que la cantidad destinada a posibles servicios adicionales está fijada por Enresa, no comprometiéndose ésta al gasto de la misma.

b) Importe del precio hora de guarda de seguridad (hasta 2 puntos)

Se valorará, en cada lote, hasta un máximo de 2 puntos, el precio de la hora para dedicaciones excepcionales o fortuitas, adicionales a la realización normal del servicio. El precio hora a comparar, reflejado en el Anexo 4, se calculará en función del precio hora adicional a la realización normal del servicio, unificando un único coste hora (independientemente de la categoría laboral o franja horaria).

Se asignará la puntuación máxima al licitador que presente el importe más bajo para las horas adicionales de cada lote (Anexo 4).

Para el cálculo de la puntuación correspondiente al resto de licitadores, se aplicará la siguiente fórmula:

$$P_n = K \cdot \frac{H_b}{H_n}$$

Siendo:

P_n: Puntuación de la oferta a puntuar

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	15

K: Máximo de puntos a asignar

Hb: Importe de la hora adicional de la oferta más baja

Hn: Importe de la hora adicional de la oferta a puntuar

Para evitar las indeterminaciones de cálculo al utilizar la fórmula anterior, el mínimo valor a ofertar para el precio de la hora adicional es 0,01 €/h.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. Garantía definitiva:

Si.

2. Garantía complementaria:

No

3. Periodo de garantía

1 mes.

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

El adjudicatario deberá favorecer la formación del personal adscrito a los servicios de vigilancia de cada uno de los centros. Esta condición especial de ejecución es conforme a lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El adjudicatario deberá presentar de forma anual un plan de formación vinculado a las funciones propias de vigilancia y seguridad y a la formación específica preceptiva en cada centro, recogiendo las acciones formativas previstas, así como el calendario tentativo de las mismas. Asimismo, el adjudicatario presentará los certificados correspondientes que acrediten la impartición de los cursos.

K. SUBCONTRATACIÓN: *SE ADMITE/NO SE ADMITE*

Se admite la subcontratación.

No obstante, por considerarse tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal, no podrán subcontratarse las siguientes tareas:

- Control de entradas y salidas de personas, vehículos y materiales de las instalaciones/centros.
- Vigilancia de instalaciones/centros y control de armas.
- Operación de sistemas de seguridad.
- Intervenciones en caso de contingencias/emergencias.

L. PENALIDADES

Las establecidas en el pliego tipo.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	16

M. FORMA DE PAGO

Mensualmente, en función de los servicios realizados.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	17

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/Dª..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº 060-CO-OE-2018-0011 (Lote/s.....), cuyo objeto es el “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en..... a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	18

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº 060-CO-OE-2018-0011 (Lote/s.....), cuyo objeto es el “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en..... a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 19
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 4 / LOTE 1

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 1 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

	IMPORTE (€)	
	Mensual	TOTAL (36 meses)
Importe del servicio		
Servicios adicionales		22.500,00
TOTAL		

Precio de la hora adicional de servicio (*)	€/hora
---	--------

(*) El precio de la hora adicional de servicio se calculará en función del precio hora de realización normal del servicio, unificando un único coste hora (independientemente de la categoría laboral o franja horaria). Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las horas de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	20

ANEXO 4 / LOTE 2

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 2 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

	IMPORTE (€)	
	Mensual	TOTAL (36 meses)
Importe del servicio		
Servicios adicionales		6.000,00
TOTAL		

Precio de la hora adicional de servicio (*)	€/hora
--	---------------

(*) El precio de la hora adicional de servicio se calculará en función del precio hora de realización normal del servicio, unificando un único coste hora (independientemente de la categoría laboral o franja horaria). Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las horas de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 21
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 4 / LOTE 3

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 3 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

	IMPORTE (€)	
	Mensual	TOTAL (35 meses)
Importe del servicio		
Servicios adicionales		33.000,00
TOTAL		

Precio de la hora adicional de servicio (*)	€/hora
--	---------------

(*) El precio de la hora adicional de servicio se calculará en función del precio hora de realización normal del servicio, unificando un único coste hora (independientemente de la categoría laboral o franja horaria). Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las horas de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	22

ANEXO 4 / LOTE 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 4 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

	IMPORTE (€)	
	Mensual	TOTAL (34 meses)
Importe del servicio		
Servicios adicionales		32.400,00
TOTAL		

Precio de la hora adicional de servicio (*)	€/hora
--	---------------

(*) El precio de la hora adicional de servicio se calculará en función del precio hora de realización normal del servicio, unificando un único coste hora (independientemente de la categoría laboral o franja horaria). Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las horas de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0403	0	Mayo 2018	23

ANEXO 5 / LOTE 1

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 1 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Número de horas de formación presencial	
Galería de tiro (indicar Si o NO)	
Número de inspecciones semanales por encima del mínimo exigido	
Tiempo de respuesta en suplir ausencias no previstas	
Realización de inspección de seguridad anual (indicar Si o NO)	
Revisión del Manual de instrucciones de los puestos de vigilancia y recepción (indicar Si o NO)	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 24
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 5 / LOTE 2

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 2 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Número de horas de formación presencial	
Galería de tiro (indicar Si o NO)	
Número de inspecciones semanales por encima del mínimo exigido	
Tiempo de respuesta en suplir ausencias no previstas	
Realización de inspección de seguridad anual (indicar Si o NO)	
Centro de control a menos de 50 kilómetros (indicar Si o NO)	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 25
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 5 / LOTE 3

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 3 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Galería de tiro (indicar Si o NO)	
Realización de inspección de seguridad anual (indicar Si o NO)	
Realización de evaluación de riesgos de seguridad (indicar SI o NO)	
Tiempo de respuesta en suplir ausencias no previstas	
Detector de explosivos (indicar SI o NO)	
Adscripción de medios adicionales (indicar SI o NO)	
Tiempo de respuesta en contingencias	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 26
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 5 / LOTE 4

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del Lote 4 del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”, expediente nº 060-CO-OE-2018-0011, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (Propio o de la empresa)....., según poder..... (Se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Galería de tiro (indicar Si o NO)	
Realización de inspección de seguridad anual (indicar Si o NO)	
Tiempo de respuesta en suplir ausencias no previstas	
Detector de explosivos (indicar SI o NO)	
Adscripción de medios adicionales (indicar SI o NO)	
Tiempo de respuesta en contingencias	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0403	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 27
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 6

MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato del Lote del “Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de ENRESA”.....

Número de expediente: 060-CO-OE-2018-0011

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA